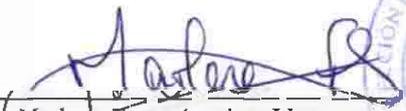
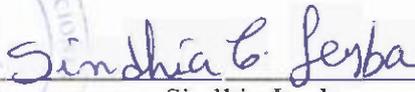


Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

QUINTO: **ORDENAR** que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.



Mariateresa Fernández Vargas
Encargada del Departamento de Compras
y Contrataciones (MISPAS)



Sindhia Leyba
Técnico (a) del Departamento de Compras
y Contrataciones

**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

Visto: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fecha doce (12) del mes de **julio** del año dos mil veintidós, por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromisos dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la " **Adquisición de insumos con diseño y servicio de decoración.**"

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0168.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0168, para la " **Adquisición de insumos con diseño y servicio de decoración, dirigido a MiPymes**".

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

LOTE III – División de Salud Materno Infantil y Adolescentes

EDITORIA M&K, SRL, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Polo shirt con cuello con diseño, tallas: S 400; M 300; L 200; XL 100.	1,000	RD\$505.00	RD\$ 505,000.00
			Sub-total	RD\$ 505,000.00
			ITBIS	RD\$90,900.00
			Total	RD\$ 595,900.00
Quinientos Noventa y Cinco Mil Novecientos pesos dominicanos con 00 /100				

TERCERO: DECLARAR desiertos, los **Lotes I y II**, por las razones expuestas anteriormente.

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0168, para la " **Adquisición de insumos con diseño y servicio de decoración, dirigido a MiPymes**".

scf *MK*

**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Serd- Net, SRL	RD\$ 1,082,060.00	Virtual	No Cumple	No presentó catálogo, ni muestra, solicitados en el pliego de condiciones de carácter no subsanable.
2	Henriquez-Rodriguez Textil, SRL	RD\$ 595,900.00	Virtual	Cumple Parcialmente	Solo participó en el Lote 3.

Considerando: Que, de la evaluación realizada, se desprende que, los **Lotes I y II**, deben ser declarados desiertos, según se detalla a continuación:

Lote I-División de Salud Materno Infantil y Adolescentes

Item	Descripción del Bien o Servicio	Motivo
1	Servicio de Decoración explanada del MISPAS	Los oferentes que participaron no presentaron la documentación técnica solicitada.

Lote -II División de Salud Materno Infantil y Adolescentes.

Item	Descripción del Bien o Servicio	Motivo
1	Banner 160x48 pulgadas.	Los oferentes que participaron no presentaron la documentación técnica solicitada.
2	Banner 23x63 pulgadas.	
3	Pulsa de silicón personalizada.	
4	Bolsa ecológica con diseño.	

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: “El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

Vistas: Las solicitudes de compras de fecha veintiocho (28) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), emitidas por la División de Salud Materno Infantil y Adolescentes.

gef *MC*



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones
Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON DISEÑO Y SERVICIO DE DECORACION, DIRIGIDO A MIPYMES”

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0168

ACTA NÚM. 0101-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día **ocho (08)** de agosto del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe, Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0168, para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON DISEÑO Y SERVICIO DE DECORACION, DIRIGIDO A MIPYMES”.

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0168, convocado para la “Adquisición de insumos con diseño y servicio de decoración, dirigido a MiPymes”.

Considerando: Que, el día **diecinueve (19)** de julio del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el **portal** administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0168, convocado para la “Adquisición de insumos con diseño y servicio de decoración, dirigido a MiPymes”.

Considerando: Que, hasta el día **veintidós (22)** de julio del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas, acto en el cual fueron recibidas un total de **dos (02)** ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0168.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

scj

mf.